

y los puntos de vista de los verdaderos investigadores. Por su parte, la comunidad académica deberá unirse para buscar una solución al problema.

Bernardo GARCÍA MARTÍNEZ
El Colegio de México

Jack A. LICATE: *Creation of a Mexican landscape: Territorial organization and settlement in the eastern Puebla basin (1520-1605)*. Chicago, The University of Chicago, 1981, x + 143 pp. «Department of Geography, Research Papers, 201.»

Este pequeño libro, aportación de un geógrafo a la historia y la etnohistoria de la Nueva España, es interesante por varios aspectos: su enfoque sintetizador, su análisis documental y la plasticidad de su reconstrucción histórica.

El enfoque sintetizador hace de este libro un buen resumen del tema de la supervivencia de las instituciones políticas indígenas en el centro de México, especialmente en lo que se refiere a su organización espacial, la interacción de elementos prehispánicos y españoles, las implicaciones de la encomienda y, muy especialmente, el impacto de las congregaciones, cuyos antecedentes filosóficos examina detenidamente el autor. Él ve en la imposición del ideal de la vida "en policía", motor inicial de las congregaciones, la causa de las transformaciones que sufrió el paisaje cultural mesoamericano. Desde luego, el libro está referido a una región en particular, y en concreto a los pueblos coloniales de Tecamachalco y Quecholac, pero para explicar lo acontecido en ellos hace constantes referencias al desarrollo general de asuntos tales como los mencionados, la demografía, la tenencia de la tierra y el trabajo.

Como estudio regional, el presente libro aporta un análisis detenido de fuentes clásicas como los Anales de Tecamachalco y Quecholac, diversos documentos publicados, y papeles del Archivo General de la Nación (en particular de los ramos *Tierras, Mercedes, General de Parte e Indios*). Gracias a ellos el lector tiene en sus manos datos sobre los gobernantes prehispánicos de la región, la demografía colonial y el desarrollo e interrelaciones de los lugares habitados: su ubicación dentro del sistema tributario,

dentro del mapa político y dentro de la organización eclesiástica. También hay información sobre los primeros pobladores españoles de la región. El desarrollo y las características de las congregaciones en esa área del valle de Puebla ocupan un lugar destacado. Es incuestionable que la aportación de Licate a la historia de estos pueblos es tan amplia y concluyente como puede, por el momento, ser.

Puesto que este libro es obra de un geógrafo no es extraño encontrar que su reconstrucción de la historia sea muy plástica: es evidente, a lo largo del libro, una constante preocupación por referir todos los datos al terreno, y por encontrar las dimensiones y las relaciones espaciales de los hechos que estudia. Al ocuparse de las instituciones políticas indígenas, por ejemplo, busca con especial cuidado el entender la naturaleza del centralismo que ataba, a nivel local, las colectividades menos relevantes a aquellas otras que, por diversas circunstancias, se habían situado como cabeceras. Con el paso del tiempo las cabeceras sufrieron divisiones, modificaciones y desplazamientos que trastornaron las relaciones entre todas las partes del conjunto. Con ello se modificaron también rasgos menos tangibles de la cultura: identidad comunal, modo de vida, etc.

La conclusión de Licate enfatiza el hecho de que la dominación española hizo surgir un nuevo contexto socio-cultural para la realización de las actividades cotidianas. Las normas de pensamiento y conducta que se hicieron dominantes ya no provinieron de fuentes indígenas, sino de un medio nuevo en que nuevas instituciones sociales habían creado su propio sistema de símbolos y significados. Para el autor este nuevo estilo, y el paisaje cultural que lo reflejaba (y lo refleja aún) no es completamente indígena ni español, sino netamente mexicano.

La lectura de este libro proporciona una excelente aproximación a aspectos claves de la historia novohispana del siglo xvi, ya que concentra información y opiniones actualizadas y, hasta ahora, bastante dispersas. Sin embargo es necesario considerar sus limitaciones. La principal es, tal vez, que el libro es un poco ahistórico en el sentido de que su narrativa señala fechas y momentos pero no distingue de una manera clara épocas o períodos que permitan profundizar en un análisis ya no espacial, sino histórico, de las relaciones sociales y humanas.

A propósito de esto surge una reflexión sobre la fecha con que el autor cierra su estudio: 1605. Se trata del año en que se

concluyó de manera formal el programa de las congregaciones. Pero este hecho no marcó el fin de un período en la vida de los pueblos de indios. Las propias congregaciones no quedaron congeladas, sino que estuvieron reacomodándose de diversas formas hasta por lo menos la mitad del siglo xvii, cuando empezó a hacerse común la fragmentación política del sistema de sujetos y cabeceras y con ello empezó, en términos generales, un verdadero replanteamiento de las relaciones territoriales en gran parte de las zonas indígenas de Nueva España. Siguiendo esta reflexión, una fecha cercana a 1650, y no la de 1605 que marca sólo el momento de una disposición administrativa, sería más adecuada para delimitar el final de un período histórico. Si en el caso de Tecamachalco y Quecholac no fue así, el autor debió haber hecho más explícitas sus razones para concluir su estudio en 1605.

Es una pena que este libro carezca de índice, aunque sea onomástico. Ni la brevedad de un libro ni lo económico de su publicación deben servir de pretexto para omitir este insustituible auxiliar de lectura y consulta.

Bernardo GARCÍA MARTÍNEZ
El Colegio de México

Pilar Foz y Foz: *La revolución pedagógica en la Nueva España (1754-1820)*. México, Instituto de Estudios y Documentos Históricos, 1981, 2 vols.

Siempre es comprometido hablar de revolución en el terreno pedagógico y aun podría considerarse que el problema se complica más si afecta a la educación de las mujeres, y de las mujeres novohispanas, celosas depositarias de los tradicionales valores familiares. Por ello el enunciado *La revolución pedagógica en Nueva España* serviría de base a una polémica si la autora hubiera pretendido justificar con el contenido de su obra la tesis apuntada en el título. Pero no es éste el caso sino que, por el contrario, las conclusiones a que llega plantean la validez de la tesis opuesta: la escasa trascendencia que tuvo en la práctica un impulso renovador que pudo haber llegado mucho más lejos.

El verdadero contenido del trabajo queda aclarado en la introducción, cuando la autora informa que su finalidad fue dar a conocer la notable personalidad de María Ignacia de Azlor y